

Los candidatos remitirán el Proyecto Docente, de una de las asignaturas obligatorias del perfil (en formato pdf), por correo electrónico a la dirección de correo electrónico de la secretaría del Departamento (depcom@dc.com.upv.es); 24 horas antes de la celebración del acto de defensa.

El acto comenzará con la lectura de los criterios de valoración adoptados por la comisión, y a continuación se realizará el sorteo para determinar el orden de intervención de los candidatos. El público se compromete a participar únicamente como oyente, sin intervenir de ninguna forma en la reunión.

Los candidatos dispondrán de 20 minutos para la defensa del proyecto docente. A continuación, el tribunal realizará la entrevista al candidato.

La entrevista deberá permitir conocer a la comisión aquellos aspectos diferenciadores y cualitativos más destacados de cada candidato, como su conocimiento de la materia, la expresión oral, su aptitud/capacidad de comunicar, interés, etc. Concretamente se valorará especialmente:

- Adecuación del proyecto docente presentado al perfil de la plaza. Contexto (Universidad, Escuela, Titulación, Departamento), competencias, contenidos, planificación, actividades y metodologías docentes teórico/prácticas, etc.
- Adecuación del candidato al perfil de la plaza. Experiencia previa (docente, investigadora, laboral) en el perfil de la plaza.
- Capacidad de comunicación (escrita y oral) y dominio de la(s) asignatura(s). Contenido, estructura, calidad, dominio de la materia, ajuste al tiempo establecido, respuesta adecuada y coherente a las preguntas, etc.
- Predisposición del candidato a integrarse en el entorno empresarial, social, académico e investigador de la universidad, especialmente del campus y escuela.